

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

203200-AGIS-P-0095/14

Toluca de Lerdo, México;

7 de febrero de 2014

ASUNTO:

Asignación de recursos 2014
Gasto de Inversión Sectorial

CIUDADANO

ALFONSO GONZÁLEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC

P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII y XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 8 fracciones IX, X, XII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2014, comunico a usted la Asignación de recursos con cargo al Gasto de Inversión Sectorial por un monto de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con financiamiento estatal, los cuales se aplicarán en las obras y/o acciones que se describen en relación anexa.

Con base a esta Asignación, el Ayuntamiento puede dar inicio al proceso de licitación, adjudicación y contratación de las obras y/o acciones en comento y solo entonces poder iniciar la liberación de los recursos, el Ayuntamiento estará sujeto a la presentación del visto bueno de la SAOP para poder ejecutar obras públicas en donde conviene recursos estatales, el proyecto ejecutivo, así como, el expediente técnico con el catálogo de conceptos de la obra adjudicada, correspondiente al monto contratado.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen el Presupuesto de Egresos; Libro Décimo Segundo y del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento; Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. La Ley de Planeación y el Código Financiero, todos del Estado de México; y en su caso, la Ley de Coordinación Fiscal, así como, el Manual de Operación del Gasto de Inversión Sectorial.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO

M. ENF. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA

C.c.p. Dr. Eruviel Ávila Villegas.- Gobernador Constitucional del Estado de México.
M. en D. Erasto Martínez Rojas.- Secretario de Finanzas.
Lic. Alejandro Hinojosa Velasco.- Secretario de la Contraloría.
M. en A. Carlos Daniel Aportela Rodríguez.- Director General de Inversión.
M. en A. Carlos Barrera Fortoul.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social.

Reabi oficio.
12-02-2014.
12 FEB 2014

FGZ/CA
SPP-292

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE LICITACIÓN Y PRESUPUESTO

TESORERÍA

ANEXO

No. Descripción
de Municipio / Localidad
Control Estructura Programática

AYUNTAMIENTOS

**ASIGNACIÓN
203200-AGIS-P-0095/14**

Oficio	Inversión	Monto Asignado	Monto Autorizado	%	Monto Por Autorizar*	%
140095 131500	07/02/2014 S P0 4 Estatal 26/12/2013 S P0 1 Estatal ACUMULADO	5,000,000.00 5,000,000.00 5,000,000.00	0.00 0.00 0.00	0	5,000,000.00	100
TOTALES	1	5,000,000.00	0			

Ocoyoacac

91865 ESTACIÓN DE BOMBEROS. (Obra En Proceso)
Ocoyoacac, Cabecera Municipal
0401010501

TOTALES 1



* Este importe se autorizará conforme se agote el presupuesto